

Guatemala, 9 de febrero de 2022
Oficio DIPLAN-FE-0605-2022

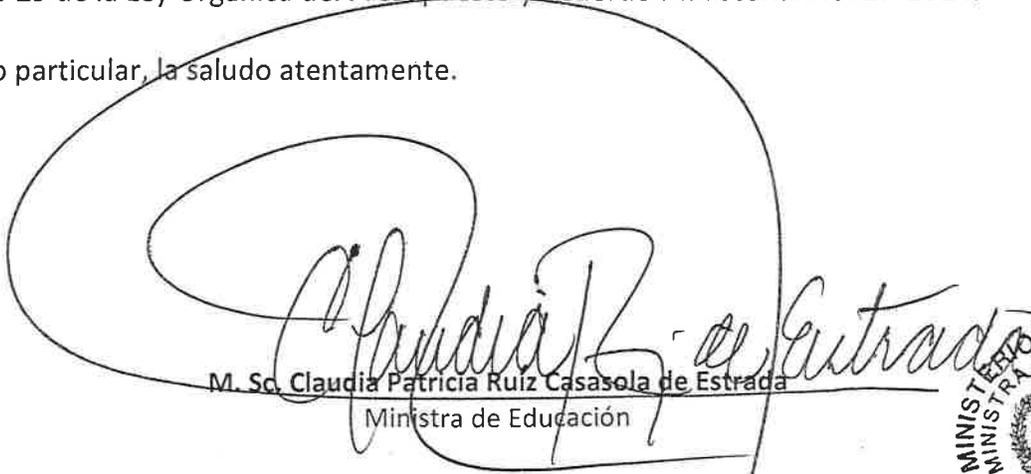
Licenciada Oneida Beatriz Aguilar Alfaro
Directora
Dirección de Cooperación Nacional e Internacional –DICONIME-
Ministerio de Educación

Licenciada Aguilar:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para remitir el Oficio DIPLAN-FE-0604-2022 emitido por la M.A. Pilar Yela de Villatoro, Directora de Planificación Educativa -DIPLAN-, para su conocimiento y efectos correspondientes.

Los informes descritos son elaborados, revisados y son responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa –DIPLAN-, del Ministerio de Educación, de conformidad con el Artículo 29 de la Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Ministerial No. 17-2014.

Sin otro particular, la saludo atentamente.


M. Sc. Claudia Patricia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



Adjunto: lo indicado
PY/FAPG/di
Cc. Financiamiento Externo

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt

Síganos en



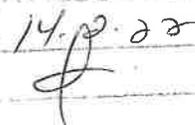
MineducGuate



MineducGT

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 14.02.22

Ministro: 

Guatemala, 04 de febrero de 2022
Oficio DIPLAN-FE-0604-2022

M.Sc. Claudia Patricia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación
Ministerio de Educación
Su despacho

Respetable Señora Ministra:

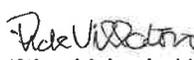
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 53 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto; adjunto para su aprobación y firma los informes del avance físico y financiero y del desempeño de préstamos multianuales, correspondientes al mes de enero de 2022.

Las operaciones incluidas son:

1. Programa Mejoramiento de la Cobertura y Calidad Educativa, Contrato de Préstamo BID-3618/OC-GU.
2. Proyecto de Educación Rural V, PROEDUC V, contrato de préstamo KfW-2008 65 725.
3. Programa Apoyo a Proyectos de Inversión en Infraestructura Social y Productiva de la República de Guatemala, BCIE No. 2138.

Los informes descritos son elaborados, revisados y son responsabilidad de la Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN- y deben trasladarse a la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-, quien los enviará oficialmente a las dependencias que conforme la Ley corresponde.

Sin otro particular, me suscribo atentamente.


M. A. Pilar Yela de Villatoro
DIRECTORA
Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
Ministerio de Educación



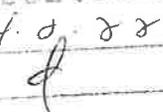
Adjunto: lo indicado
PY/FAPG/dI
cc: Financiamiento Externo

PBX: (502) 2411-9595

www.mineduc.gob.gt  MineducGuate   MineducGT

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
CÓPIA FIDEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 14. 02. 22

Firma: 

Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: ENERO
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDOC
Préstamo: BID 3518/OC-GU
Código Presupuesto: 52-0402-0126

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se inspecciona un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Componente 1 Habilitación y remozamiento de centros escolares	Remozamiento de Centros Escolares via OPF	Transferencias	2112	2112	0	0	159,602,576.00	159,602,576.00		0.00%	REPORTES DE SICOIN
	Módulos educativos	Módulos	611	611	0	0	120,251,977.00	120,251,977.00		0.00%	
	Censo de infraestructura	Unidad	1	1	0	0	15,567,188.00	15,567,188.00		0.00%	
	Consultores formadores comunitarios en gestión escolar en el nivel primario	Unidad	319	319	0	0	15,401,816.00	15,401,816.00		0.00%	
	Equipamiento de módulos	Equipo	446	446	0	0	3,748,390.00	3,748,390.00		0.00%	
Componente 2 Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Equipo Tecnológico	Equipo	982	982	0	0	88,543,084.00	88,543,084.00	0	0.00%	
	Servicios de desarrollo curricular	N/A	1	1	0	0	1,705,887.00	1,705,887.00	0	0.00%	
	Capacitación a docentes FID / PADEF	Docente	3024	3024	0	0	27,597,900.00	27,597,900.00	0	0.00%	
Componente 3 Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	N/A	0	0	0	0	3,700,982.00	3,700,982.00	173,000.00	4.67%	
	Evaluación de formación de docentes / evaluación de tecnología	Varios	1	1	0	0	5,679,190.00	5,679,190.00	0	0.00%	
			7497	7497	0	0	449,900,950.00	449,900,950.00	173,000.00	0.04%	

III INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

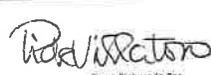
III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	III.4 Meta Anual	Avance del mes			III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias
				III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación		
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Remozamiento de Centros Escolares via OPF	2112	2112	2112	0	REPORTE DE SICOIN		
	Módulos educativos fase	611	611	611	0	REPORTE DE SICOIN		
	Censo de infraestructura	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN		
	Consultores formadores comunitarios en gestión escolar en el niv	319	319	319	0	REPORTE DE SICOIN		
	Equipamiento de módulos	446	446	446	0	REPORTE DE SICOIN		
Mejora de la calidad de la enseñanza	Equipo Tecnológico	982	982	982	0	REPORTE DE SICOIN		
	Servicios de desarrollo curricular	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN		
	Capacitación a Docentes FID / PADEF	3024	3024	3024	0	REPORTE DE SICOIN		
Administración, supervisión y evaluación	Administración del programa	0	0	0	0	REPORTE DE SICOIN		
	Evaluación de formación de docentes / evaluación de tecnología	1	1	1	0	REPORTE DE SICOIN		
		7497	7497	7497				

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
Ejecución Física	Ejecución Financiera	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertas			
0.00%	0.00%					Las asignaciones del Préstamo BID 3518/OC-GU tendrán readecuaciones presupuestarias necesarias con la finalidad de vincularse al Plan Operativo Anual 2022.	
IV.2 GESTIÓN AL MES							
Ejecución Física	Ejecución Financiera	Variación % Financiera	0.04%				
0.00%	0.04%						

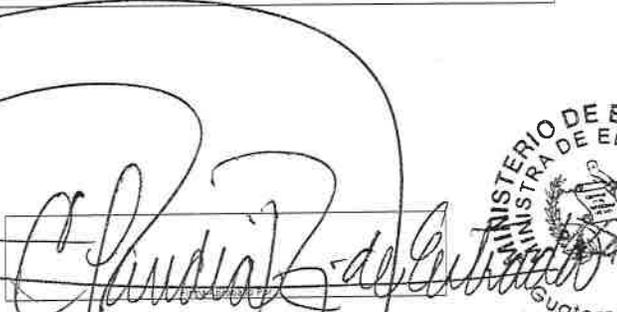
* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO	
Ejecución Física Total	Ejecución Financiera Total
26.23%	303,004,824.25


 Firma Elaborada Por

M. A. Pilar Yela de Villatoro
DIRECTORA
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLA
 Ministerio de Educación




M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 14. 2. 22
 Firma: 

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.

Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2023
 Mes a Reportar: Enero
 Entidad: 011300000
 Unidad Ejecutora: 010300000
 Préstamo: 01030100000
 Código Presupuesto: 03.0402.0120
 Fecha de suscripción: 30/07/2023
 Fecha de último desembolso: 30/07/2023

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	II.1.	Componente	II.2.	Descripción Meta	II.3.	Unidad de Medida	II.4.	Meta Física	Financiera	II.5.		II.6.		II.7.		II.8.		II.9.		Observaciones
										Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	
2021	II.1.1.	Componente 1	Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	32	Medios	30.2%	23,160,000.00	6,545,000.00	26.99%	32	32	106	106	32	32	30.2%	4,252,000.00	32.99%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	66	Medios	43.0%	22,113,000.00	7,805,300.00	35.30%	37	37	66	66	37	37	43.0%	7,805,300.00	35.30%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	57	Medios	0.0%	876,543.00	0.00	0.00%	0	0	57	57	0	0	0.0%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	18	Medios	0.0%	268,000.00	0.00	0.00%	0	0	18	18	0	0	0.0%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	12	Medios	100.0%	1,350,000.00	807,208.92	59.81%	12	12	12	12	12	12	100.0%	807,208.92	59.81%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	538	Medios	100.0%	45,135,268.00	40,333,762.30	89.36%	538	538	538	538	538	538	100.0%	40,333,762.30	89.36%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Medios	Adquisición de insumos para actividades administrativas	0.00	Medios	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0	0	0	0	0	0.00%	0.00	0.00%	
			Med																	

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: ENERO
 Entidad: 1110008
 Unidad Ejecutora: MINEDIC
 Préstamo: 810 3618/OC 610
 Código Presupuesto: 52-0402-0126
 Fecha de suscripción: 14/09/2018
 Fecha de último desembolso: 14/12/2022

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2022																	
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
Componente 1																		
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Becas para niños de centros escolares VSA 208	Transferencias	2112	158,802,576.00	1/01/2022	31/12/2022	2112	0	0.0%	135,607,576.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.00%		
	Mediario: Habilitación	Modular	8112	1,262,751,979.00	1/01/2022	31/12/2022	8112	0	0.0%	130,251,979.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.00%		
	Uso de infraestructura	Uso de	1	19,867,198.00	1/01/2022	31/12/2022	1	0	0.0%	19,867,198.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.00%		
	Consejos formadores comunitarios en servicio escolar	Uso de	8118	18,403,818.00			8118			18,403,818.00								
Equipamiento de módulos	Equipos	448	3,749,390.00	1/01/2022	31/12/2022	448	0	0.0%	3,749,390.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.00%			
Componente 2																		
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Equipos Tecnológicos	Equipos	782	88,343,064.00	1/01/2022	31/12/2022	782	0	0.0%	88,343,064.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.00%		
	Transferencia de materiales educativos	N/A	1	1,705,887.00			1			1,705,887.00								
	Subscripción a contenidos FMI/ FMI/EP	Orientar	8104	27,597,900.00	1/01/2022	31/12/2022	8104	0	0.0%	27,597,900.00	0.00	0.00%	0	0.0%		0.00%		
Componente 3																		
Administración, supervisión y evaluación	Administración de programas	N/A	N/A	3,760,582.00	1/01/2022	31/12/2022	N/A	N/A	N/A	3,760,582.00	173,000.00	4.57%	N/A	N/A	173,000.00	4.67%		
	Evaluación de formación docente / producción de materiales	N/A	1	3,200,195.00			1			3,200,195.00	0.00							
			7497	449,090,000.00			7497	0	0.00%	449,090,000.00	173,000.00	0.04%	0	0.00%	173,000.00	0.04%		

III. Resumen				
III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado	III.5. Avance Financiero Acumulado
2018	0.00%	0%		
2019	89.89%	17.84%	71.37%	41,844,500.00
2020	48.84%	59.23%	61.34%	170,125,172.00
2021	59.81%	49.12%	59.45%	23,073,863.00
2022	0.00%	0.00%	0.04%	173,000.00

Pilar Villatoro
 Firma Elaborada Por

M. A. Pilar Yela de Villatoro
DIRECTORA
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
 Ministerio de Educación

Claudia Rytz Casasola de Estrada
 M.Sc. Claudia Rytz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



ESTE DOCUMENTO ES
 COPIA DE SU ORIGINAL

Fecha: 14.2.22

Firma:

Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022	Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Mes a Reportar:	ENERO	
Entidad:	1113-0008	
Unidad Ejecutora:	MINEDUC	
Préstamo:	BID 3518/OC-GU	
Código Presupuestal:	52-0402-0126	

II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Habilitación de centros escolares para el nivel de educación preprimaria	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS PREFABRICADOS PARA CENTROS EDUCATIVOS FASE II DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	14411237		1/09/2021	22/08/2022			
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes	Promoción de la lectura, matemática y valores	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA CENTROS EDUCATIVOS OFICIALES DEL NIVEL PRIMARIO	14445778		8/10/2021	17/06/2022			
Mejora de la calidad de la enseñanza y los aprendizajes		ESTRATEGIA E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN	N/A		29/11/2021	23/03/2022			
Habilitación y remozamiento de centros escolares	Habilitación de centros escolares para el nivel de educación preprimaria	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA EQUIPAR MÓDULOS PREFABRICADOS FASE II	15807525						Evento en evaluación

Fecha: 14.09.22
 EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA DEL ORIGINAL



M. A. Pilar Yela de Villatoro
 Firma Elaborado Por

M. A. Pilar Yela de Villatoro
 DIRECTORA
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN
 Ministerio de Educación

M. Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Firmado Por
M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: ENERO
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: PROEDUC V
Código Presupuesto: 52-0505-0013

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	
Componente 1											REPORTES DE SICOIN
Acceso a la Educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadrados	8069	8069	0	0	53,331,903.00	53,331,903.00	-	0.00%	
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	14	14	0	0	10,500,051.00	10,500,051.00	-	0.00%	
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	Entidad	5	5	0	0	6,693,691.00	6,693,691.00	-	0.00%	
Componente											
Fortalecimiento Institucional	Imprevistos	Varios	0	0	0	0	288,759.00	288,759.00	-	0.00%	
	Consultoría Internacional	Varios	0	0	0	0	3,085,596.00	3,085,596.00	-	0.00%	
			8088	8088	0	0	73,900,000.00	73,900,000.00	-	0.00%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	III.4 Meta Anual	Avance del mes			
				III.5 Vigente (Año)	III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación	III.8 Notas Aclaratorias
Acceso a la Educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	8069	8069	8069	0	REPORTE DE SICOIN	
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	14	14	14	0	REPORTE DE SICOIN	
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	5	5	5	0	REPORTE DE SICOIN	
		8088	8088	8088	0		

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Física	0.00%	IV.3 Alertivos Se prevé realizar movimientos presupuestarios con la finalidad de vincular el Plan Operativo Anual 2022			
0.00%	0.00%						
IV.2 GESTIÓN AL MES							
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Financiera	0.00%				
0.00%	0.00%						

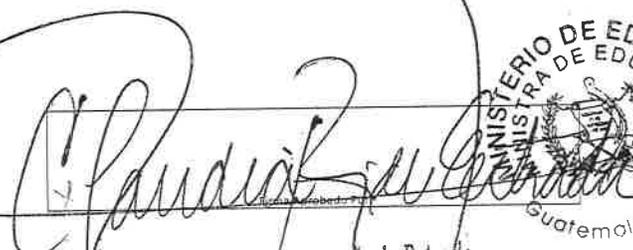
* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO	
EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
11.00%	31,728,455.09


 Firma Elaborado Por

M. A. Pilar Yela de Villatoro
DIRECTORA
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN
 Ministerio de Educación




 M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA DE SU ORIGINAL

Fecha: 14. 01. 2022
 Firma:

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: ENERO
 Entidad: 13130008
 Unidad Ejecutora: MINEDUC
 Préstamo: PROEDUC V
 Código Presupuesto: 52-0505-0013
 Fecha de suscripción: 10/05/2018
 Fecha de último desembolso: 18/01/2020

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2018																	
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones
Meta Física				Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
Componente 1: Acceso a educación técnica																		
Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Establecimientos	4	8,700,000.00						8,700,000.00	0	0.00%	0	0%			0%	
Equipamiento	Equipamiento de centros educativos a nivel diversificado	Establecimientos	4	1,942,328.00						1,942,328.00	0	0.00%	0	0%			0%	
Fortalecimiento Institucional	Consultoría internacional	N/A	N/A	9,295,932.00						9,295,932.00	5,478,204.00	58.93%	N/A	N/A		5,478,204.00	58.93%	
				19,938,260.00						19,938,260.00	5,478,204.00	27.48%					27.48%	

Ejercicio Fiscal	2019																	
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado		II.10. Observaciones
Meta Física				Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
Componente 1: Acceso a educación técnica																		
Infraestructura física	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparaciones, remodelaciones	Entidad	4	10,160,400.00	1/01/2019	30/04/2019	4	4	100.00%	11,589,400.00	10,019,989.68	86.46%	4	100.00%		10,019,989.68	86.46%	
	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadradas	18,824	95,115,930.00	30/04/2019	31/12/2019	16,824	0	0.00%	85,715,930.00	43,480.00	0.05%	0	0.00%		43,480.00	0.05%	
	Institutos no docentes dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad					N/A	N/A		14,256,210.00	2,636,510.00	17.87%	N/A	0		2,636,510.00	17.87%	
Fortalecimiento Institucional	Consultoría internacional	Valores					N/A	N/A		10,058,539.00	4,373,636.11	43.48%	N/A	0		4,373,636.11	43.48%	
				105,872,330.00			16,828	4	0.02%	132,121,079.00	17,073,615.79	12.92%		0.02%		17,073,615.79	12.92%	



ESTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 14.2.22
 Firma:

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: ENERO
 Entidad: 131330008
 Unidad Ejecutora: MIMEDUC
 Préstamo: PROEDUCV
 Código Presupuesto: 52-0505-0013
 Fecha de suscripción: 30/05/2018
 Fecha de último desembolso: 18/01/2020

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2020																
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado	
Meta Física				Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 1 Acceso a educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparados, remozados	Entidad	6	2,302,575.00	1/01/2020	30/04/2020	5	0	0.00%	1,416,000.00	451,000.00	31.85%	0	0.00%	451,000.00	31.85%	
Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura	Mts. Cuadrados	16,824	68,191,848.00	30/04/2020	31/12/2020	10526	203	1.93%	53,769,183.00	779,440.00	1.45%	203	1.93%	779,440.00	1.45%	
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	5	20,207,600.00	30/04/2020	31/12/2020	5	0	0.00%	12,782,600.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%	
Componente 2 Diseño e implementación Curricular	Diseño y desarrollo de materiales curriculares	Evento	1	1,100,000.00	30/04/2020	31/12/2020	1	0	0.00%	1,100,000.00	870,000.00	79.09%	0	0.00%	870,000.00	79.09%	
Fortalecimiento institucional	Consultoría Internacional	Varios	N/A	7,734,977.00	1/01/2020	31/12/2020	N/A	0	0.00%	1,291,099.00	171,290.00	13.27%	0	0.00%	171,290.00	13.27%	
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	0.00	1/01/2020	31/12/2020	N/A	0	0.00%	2,133,000.00	1,422,407.68	66.69%	0	0.00%	1,422,407.68	66.69%	
				99,537,000.00			10537	203	1.93%	72,491,882.00	3,694,137.68	5.10%	203	1.93%	3,694,137.68	5.10%	

Ejercicio Fiscal	2021																
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4. Metas Previstas del Préstamo		II.5. Fechas Vigentes Según Prorrogas o Ampliaciones		II.6. Avance Físico al Año			II.7. Avance Financiero al Año			II.8. Avance Físico Acumulado		II.9. Avance Financiero Acumulado	
Meta Física				Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **	
Componente 1 Acceso a educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo Diversificado, reparados, remozados	Entidad	6	2,302,575.00	1/01/2021	30/04/2021	6	0	0.00%	24,369,880.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%	
Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura	Mts. Cuadrados	16,824	68,191,848.00	1/04/2021	15/08/2021	6546	30.88	0.47%	45,506,015.00	2,103,660.84	4.62%	31	0.47%	2,103,660.84	4.62%	
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	5	20,207,600.00	1/01/2021	31/12/2021	7	0	0.00%	7,944,372.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%	
Componente 2 Diseño e implementación Curricular	Diseño y desarrollo de materiales curriculares	Evento	1	1,100,000.00	1/01/2021	31/12/2021	1	0	0.00%	0.00	0.00	0.00%	0	0.00%	0.00	0.00%	
Fortalecimiento institucional	Imprevistos	Varios	N/A	0.00			1	0	0.00%	219,000.00	70,582.38	32.23%	0	0.00%	70,582.38	32.23%	
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	7,734,977.00	1/01/2021	31/12/2021	1	0	0.00%	3,905,438.00	3,308,254.00	84.71%	0	N/A	3,308,254.00	84.71%	
				99,537,000.00			6562	30.88	0.47%	81,944,705.00	5,482,497.22	6.69%	31	0.47%	5,482,497.22	6.69%	



COPIA DE DOCUMENTOS
 CON SU ORIGINAL
 Fecha: 14.2.22
 Firma:

Sección 2. Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos Multianuales

I. DATOS GENERALES

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

Ejercicio: 2022
 Mes a Reportar: ENERO
 Entidad: 11130008
 Unidad Ejecutora: MINEDUC
 Préstamo: PROEDUC V
 Código Presupuesto: 52.0505 0013
 Fecha de suscripción: 10/05/2018
 Fecha de último desembolso: 18/01/2020

II. AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO (MULTIANUAL)

Ejercicio Fiscal	2022																	
	II.1. Componente	II.2. Descripción Meta	II.3. Unidad de Medida	II.4.		II.5.		II.6.			II.7.			II.8.		II.9.		II.10. Observaciones
			Meta Física	Meta Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Vigente Anual*	Ejecutado Anual	% Ejecución Anual	Ejecutado Acumulado	% Ejecución **	Ejecutado Acumulado Global	% Ejecución **		
Componente 1 Acceso a educación técnica Infraestructura física	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	Mts. Cuadrados	8,069	53,331,903.00	1/01/2022	31/12/2022	8,069	0	0.00%	53,331,903.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%		
	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	Entidad	14	10,500,051.00	1/01/2022	31/12/2022	14	0	0.00%	10,500,051.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%		
	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	Entidad	5	6,693,691.00	1/01/2022	31/12/2022	5	0	0.00%	6,693,691.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%		
Fortalecimiento institucional	Imprevistos	Evento		288,759.00	1/01/2022	31/12/2022	0	0	0.00%	288,759.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%		
	Consultoría Internacional	Varios	N/A	3,085,596.00	1/01/2022	31/12/2022	0	0	0.00%	3,085,596.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%		
TOTAL					73,900,000.00			8088	0	0.00%	73,900,000.00	0.00	0.00%	0	0.00%		0.00%	

III. Resumen

III.1. Año	III.2. Avance Físico del Año	III.3. Avance Financiero del Año	III.4. Avance Físico Acumulado	III.5. Avance Financiero Acumulado
2018	0%	27.48%	N/A	5,478,204.00
2019	0.02%	12.92%	0.02%	17,073,615.79
2020	1.93%	5.10%	1.93%	3,694,137.68
2021	0.47%	6.69%	0.47%	5,487,497.22
2022	0.00%	0.00%	0.00%	

Revisado
 Firma Elaborado Por
M. A. Pilar Yela de Villatoro
DIRECTORA
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
 Ministerio de Educación



Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Firma Elaborado Por
M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIDEL DE SU ORIGINAL

Fecha: 14.2.22
 Firma: [Signature]



Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022	Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Mes a Reportar:	ENERO	
Entidad:	1113-0008	
Unidad Ejecutora:	MINEDUC	
Préstamo:	PROEDUCV	
Código Presupuesto:	52-0505-0013	

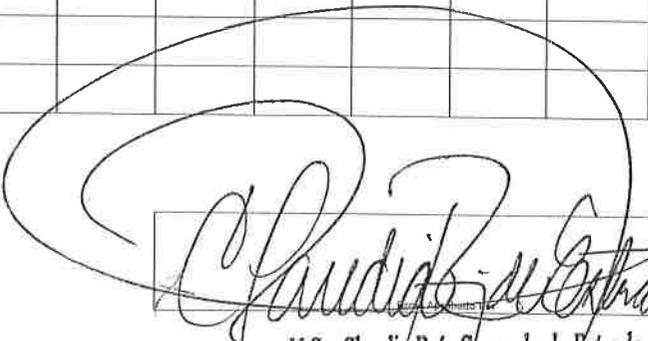
II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
Acceso a la educación técnica	Centros escolares del nivel medio ciclo diversificado rehabilitados	REHABILITACION DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE HUEHUETENANGO, QUICHÉ, ALTA VERAPAZ, CHIQUIMULA Y JALAPA	14110903		16/11/2021				
Acceso a la educación técnica	Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa del ciclo diversificado	CONSTRUCCIÓN DE 3 INSTITUTOS NACIONALES DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA EN LOS DEPARTAMENTOS DE JALAPA, HUEHUETENANGO Y QUICHÉ	14126478		16/11/2021				
Acceso a la educación técnica	Institutos tecnológicos dotados con equipamiento y mobiliario escolar	ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO PARA LABORATORIOS DE FÍSICA, QUÍMICA Y BIOLOGÍA PARA 5 CENTROS EDUCATIVOS UBICADOS EN ALTA VERAPAZ, CHIQUIMULA, HUEHUETENANGO Y QUICHÉ	15615642						Desierto

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA DE SU ORIGINAL
 Fecha: 14.8.22
 Firma:



Pilar Yela de Villatoro
P. A. Pilar Yela de Villatoro
DIRECTORA
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN-
 Ministerio de Educación


M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación



Informe de Avance Físico, Financiero y Desempeño de Préstamos

I DATOS GENERALES

Ejercicio: 2022
Mes a Reportar: ENERO
Entidad: 11130008
Unidad Ejecutora: MINEDUC
Préstamo: BCIE
Código Presupuesto: 52-0401-0067

Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
 Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Cub. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero.
 Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.

II AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO

II.1 Componente al que se vincula	II.2 Descripción Meta	II.3 Unidad de Medida	II.4 Avance Físico al Mes				II.5 Avance Financiero al Mes				II.6 Medios de Verificación	
			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución	Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejecución		
N/A	Apoyo a proyectos de inversión en Infraestructura Social y productiva de la República de Guatemala	N/A	N/A	N/A	N/A	0%	4,108,000.00	-	-	-	0%	REPORTE DE SICO IN
TOTAL							4,108,000.00				0%	

III INDICADORES DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

III.1 Componente al que se vincula	III.2 Nombre	III.3 Meta Total	III.4 Meta Anual	III.5 Vigente (Año)	Avance del mes			III.8 Notas Aclaratorias
					III.6 Ejecutado	III.7 Medios de verificación	III.8	

IV. BALANCE DE LA GESTIÓN

IV.1 GESTIÓN MES ANTERIOR				IV.2 Valoración Balance			
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA	Variación % Físico	0%	IV.3 Alertivos No se reporta ejecución debido a que no se registro ningún desembolso.			
0%	0%	Variación % Financiera	0%				
IV.2 GESTIÓN AL MES							
EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN FINANCIERA						
0%	0%						

* Indicar cualquier variación a la meta en el año.

V. AVANCE ACUMULADO TOTAL DEL PRÉSTAMO

EJECUCIÓN FÍSICA TOTAL	EJECUCIÓN FINANCIERA TOTAL
0%	0%

Reduvidatoro

Firma Elaborado Por

M. A. Pilar Yela de Villatoro
DIRECTORA
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN
 Ministerio de Educación



Claudia Ruiz Casasola de Estrada

Firma Autorizado Por

M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
Ministra de Educación



Sección 3. - Informe de Avance Físico, Financiero - Principales Inversiones

I DATOS GENERALES

Ejercicio:	2022	Artículo 53 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97 y sus reformas (Dto. 13-2013) Los titulares de las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, encargadas de la ejecución de los programas o proyectos que se financian con recursos provenientes de convenios de cooperación externa reembolsable y no reembolsable (préstamos y donaciones), en los cuales la República de Guatemala figura como deudora, garante o beneficiaria, deberán remitir informes sobre el avance de la ejecución física y financiera. Para préstamos en forma mensual, durante los primeros diez (10) días hábiles de cada mes a la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Artículo 55 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto (Acdo. Gob. 540-2013) Informes de Avance Físico y Financiero. Se incorpora un segmento de indicadores alineado con lo establecido en los artículos 4, 6, 17 y 32 de la Ley Orgánica del Presupuesto Dto. 101-97.
Mes a Reportar:	ENERO	
Entidad:	11130008	
Unidad Ejecutora:	MINEDUC	
Préstamo:	ICIE	
Código Presupuesto:	52-0401-0087	

II PRINCIPALES INVERSIONES

II.1. No. Componente	II.2. Nombre del Componente	II.3. Inversión (Producto)	II.4. NOG	II.5. SNIP	Fecha de Inicio de Ejecución	Fecha Final de Ejecución	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera	II.6. Observaciones
<div style="position: absolute; top: 50%; left: 50%; transform: translate(-50%, -50%); opacity: 0.5; font-size: 4em;"> \ </div>									

EL PRESENTE DOCUMENTO ES
 COPIA DE SU ORIGINAL
 Fecha: 14.8.22
 Firma:




 Firma Elaborado Por

M. A. Pilar Yela de Villatoro
 DIRECTORA
 Dirección de Planificación Educativa -DIPLAN
 Ministerio de Educación


 M.Sc. Claudia Ruiz Casasola de Estrada
 Ministra de Educación

